

3276 RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Organismos Autónomos a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I y II de esta Resolución, según se encuentren, respectivamente, en la situación administrativa de servicio activo o de excedencia voluntaria, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en tanto que los aspirantes incluidos en el anexo II deberán regularizar su situación administrativa en idéntico plazo, dirigiéndose a la Subdirección General de Gestión de Funcionarios de la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, Madrid).

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 9 de febrero de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales de la Administración del Estado, Delegados y Subdelegados del Gobierno y Director general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo o Escala: Escala de Gestión de Organismos Autónomos

Turno: Funcionarización

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD. C. específico
1	5080455213 A6014	García Barroso, Luisa Erena.	2-10-1963	Educación y Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. S. G. del Instituto del Patrimonio Histórico Español.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
2	1678150935 A6014	Fernández Jiménez, Jesús Lucrecio.	21- 3-1952	Trabajo y Asuntos Sociales. D. G. de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. S. G. de Fomento y Desarrollo Empresarial y Registro de Entidades.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
3	5067813213 A6014	Crespo Ramos, Antonio.	5- 9-1956	Defensa. Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo. Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.	Madrid. Madrid. Técnico N18 (T15/A.R).	18 129.648
4	5164118257 A6014	Benito Alcalá, Josefa.	18- 3-1962	Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid.	Valladolid. Valladolid. Técnico N18.	18 724.536
5	2415076524 A6014	Fernández de Capel, Ramón Ana Carolina.	3- 9-1958	Defensa. Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas. Unidad de Apoyo a la Gerencia.	Madrid. Madrid. Técnico N18 (T15).	18 100.308
6	7307500646 A6014	Gómez Ciordia, M. Concepción.	21-12-1957	Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia. S. G. de Programas de Servicios Sociales.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 620.136
7	148862668 A6014	Caballero González, Antonio.	7- 3-1954	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Juventud. Secretaría General.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD. C. específico
8	8096681768 A6014	Pacios Serrano, M. Mar.	29- 6-1965	Defensa. Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General del E.A.	Madrid. Madrid. Técnico N18 (T15).	18 100.308
9	1593841868 A6014	Pardavila Martínez, Balbino.	4- 5-1960	Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General Técnica. S. G. de Estudios e Informes Socio-Económicos.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
10	3242729924 A6014	Martínez Rodríguez, Ramiro.	11-11-1957	Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de A Coruña.	A Coruña. Coruña (A). Técnico N18.	18 724.536
11	2855080535 A6014	Cubero Cascajosa, José Anto- nio.	16- 7-1955	Defensa. Ejército del Aire. Maestría Aérea de Se- villa.	Sevilla. Sevilla. Técnico N18 (T15/A.R.).	18 309.636
12	536644613 A6014	Fernández Cambrero, Alicia.	4- 6-1959	Justicia. Dirección General de Relaciones con la Adminis- tración de Justicia. S. G. de Medios Personales al Servi- cio de la Administración de Justicia.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 224.388
13	5132771702 A6014	Ruiz Ruiz, Santiago.	11- 5-1956	Justicia. Subsecretaría de Jus- ticia. S. G. de Obras y Patri- monio.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 224.388
14	5028740246 A6014	Isla Franco, M. Pilar.	20- 3-1957	Industria y Energía. Dirección General de Minas. S. G. de Ordenación Minera y Mine- ría No Energética.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 148.584
15	5133807335 A6014	Candil Diest, M. Teresa.	17- 8-1958	Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General Técnica. S. G. de Información Admi- nistrativa.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
16	247094257 A6014	Salado Garnacho, Rafael.	23- 9-1943	Asuntos Exteriores. Dirección General de Política Exterior para África, Asia y Pacífico. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
18	107456302 A6014	Marcos Vicens, Venancio.	16- 5-1946	Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla.	Sevilla. Sevilla. Técnico N18.	18 996.816
19	915390224 A6014	García Martín, Antonio.	20- 3-1958	Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla.	Sevilla. Sevilla. Técnico N18.	18 724.536
20	191370057 A6014	Marín García, Javier.	29-10-1959	Administraciones Públicas. Mutualidad General de Func- cionarios Civiles del Estado (MUFACE). Departamento de Gestión Económica y Financiera.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
21	5041611513 A6014	Peñaranda Santana, José Miguel.	2- 6-1957	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. S. G. de Programas.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 620.136
22	720980513 A6014	Rosa Yllera, Manuel de la.	5- 5-1948	Interior. Jefatura Central de Tráfico. S. G de Seguridad Vial.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 724.536
23	5030491868 A6014	Pérez Uría, M. Asunción.	18- 1-1968	Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia. S. G. de Pro- gramas de Servicios Socia- les.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
24	2270495468 A6014	Conde Lobo, Fernando.	25- 7-1957	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Segu- ridad e Higiene en el Traba- jo. Centro Nacional de Veri- ficación de Maquinaria de Vizcaya (sede-BA).	Vizcaya. Barakaldo. Técnico N18.	18 100.308
25	65898813 A6014	Silgado López, M. Pilar.	8- 1-1955	Educación y Cultura. Direc- ción General de Coordina- ción y de Alta Inspección. S. G. de la Inspección de Educación.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
26	1170023846 A6014	González Castro, Ramón.	23- 9-1952	Interior. Jefatura Central de Tráfico. S. G. de Seguridad Vial.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 724.536

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD. C. específico
27	180304568 A6014	Jiménez Diego, M. Ángeles.	9- 7-1954	Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia. S. G. de Programas de Servicios Sociales.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
28	895432046 A6014	López Lorenzo, Elena.	8- 4-1960	Universidades. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Gerencia.	Cantabria. Santander. Técnico N18.	18 519.812
29	5187101724 A6014	Salamanca Benito, Antonia.	6- 2-1956	Economía y Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. S. G. de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 186.468
30	3262115724 A6014	Sabin Galego, José Carlos.	9-10-1957	Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia. S. G. de Programas de Servicios Sociales.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
31	534604557 A6014	Payno de Orive, M. Inés.	6-10-1955	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. S. G. de Estudios y Cooperación.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 224.388
32	269675702 A6014	Sánchez Cervantes, José.	20-10-1955	Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Ordenación de las Migraciones. S. G. de Regulación de la Inmigración y Migraciones Interiores.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308
33	1224332057 A6014	Galván García, Policarpo.	13-11-1957	Trabajo y Asuntos Sociales. Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales. Oficina Presupuestaria.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 100.308

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

SG: Subdirección General.

T15.A.R.: Puestos para incorporación del personal afectado por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, a regularizar el complemento específico del puesto de trabajo cuando quede vacante.

ANEXO II

Cuerpo o Escala: Escala de Gestión de Organismos Autónomos

Turno: Funcionarización

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD. C. específico
17	39398102 A6014	Bengoechea Bernal, Eugenio.	8-11-1962	Excedencia voluntaria		

3277

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales.

Por Orden del Ministerio de Fomento de 16 de junio de 1999 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Navales los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Fomento de 9 de julio de 1998 («Bo-

letín Oficial del Estado» del 28), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve: